

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.



AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES
26 de Febrero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 419.

Seccion editorial.

FERRO-CARRIL.

La Crónica de Leon, ilustrado periódico que con gran patriotismo se ha conducido en la cuestion de los ferro-carriles del Noroeste, emite su opinion acerca de la determinacion del Gobierno en un artículo que titula *Desconfianza*.

No nos dormimos sobre los laureles; pero tampoco somos tan impacientes que creamos tan fácil el arreglo del asunto que pueda hacerse en una semana.

Pensamos dedicar aún algunos artículos al exámen de las consecuencias del decreto de rescision.

Esperamos que todos nuestros colegas emitan su parecer, para consignar el nuestro.

El artículo de *La Crónica* á que nos referimos, dice así:

«Con la mayor indiferencia se ha recibido en las provincias del Noroeste el decreto en que se dispone la rescision del contrato con la Compañía de estos ferro carriles y la incautacion de las líneas por el Estado; indiferencia que indudablemente tiene su razon de ser, que cada uno aprecia de distinta manera, pero todos coinciden en afirmar que nace de la desconfianza.

En efecto; un país mil veces engañado por una empresa que obtuvo siempre la proteccion de todos los gobiernos que se sucedieron desde la primera subasta; un país que ha permanecido siempre en el más completo abandono, olvidado de quien más deber tenia de protegerle, y fácil é impunemente explotado por atrevidos charlatanes que con el mayor cinismo han abusado de su generosidad, nada tiene de extraño que desconfie y mire con indiferencia una disposicion que debiera terminar la dilatada série de perjuicios y menoscabos que viene sufriendo.

Deseábase que el Gobierno dictase esta disposicion; pero la parsimonia con que se ha prolongado el tiempo ántes de dictarla, y los temores de nuevos abusos y dilaciones, por la desgraciada experiencia concebidos, no son ciertamente sinó motivos fundados para abrigar desconfianza, no dando lugar á esperar otra cosa que nuevos desengaños.

Por otra parte, la Empresa cuyo contrato se ha rescindido, no querrá desprenderse de las líneas tan fácilmente, que no procure por todos los medios obtener las mayores ventajas posibles, pactando despues con otra, ó con el Gobierno mismo, á fin de conseguir alguna participacion en el negocio; y en esto creemos que consisten precisamente los principales motivos de la desconfianza del país, que considera necesario que se prescinda por completo de la caducada Empresa en la continuacion de las obras y explotacion de las líneas. Dados los antecedentes de la Compañía concesionaria y los perjuicios que ha ocasionado, no extrañamos que solo su nombre sea objeto de disgusto en esta provincia; y aunque ofreciese hoy mayores garantías que cualquiera otra, sería rechazada por el país.

El artículo 2.º del citado Real decreto, dice

con toda claridad que el Ministro de Fomento se incautará inmediatamente de estas líneas, y á pesar de haber trascurrido ya once dias desde la fecha de aquella disposicion, no tenemos noticia de que la incautacion se haya llevado á cabo, lo cual no deja de ser un nuevo motivo para afirmar la desconfianza.

Preciso es, pues, que esta desconfianza desaparezca, y al Sr. Ministro de Fomento corresponde en primer término poner los medios para ello. Dado ya como está el primer paso, es necesario continuar el camino emprendido, procurando imprimir la mayor actividad en los trabajos preparatorios, ya sea que el Gobierno haya de ejecutar por su cuenta las obras que restan, ya contratándolas con otra empresa que las tome á su cargo; pues el país quiere, y lo pide con justicia, que se tome cuanto antes una resolucion definitiva.»

Dice un colega:

«En el testamento de Pio IX se dejan legados al Conde de Chambord á la duquesa de Módena, á D. Alfonso de Borbon, al antiguo zuavo pontificio, al gran duque de Toscana, al duque de Parma y á la princesa de Tourn y Taxis.

»Sus dos bibliotecas las deja al Seminario romano y á los pasionistas.

»Entre los legados á la Iglesia figura la de Santiago de Chile. Da 100.000 francos á los pobres. El legado á D. Alfonso de Borbon y Austria es una soberbia medalla de nácar, que figura la Resurreccion.»

Deseando tener á nuestros abonados perfectamente enterados de los asuntos que actualmente llaman la atencion de Europa, publicamos hoy un nuevo artículo biográfico de S. S. Leon XIII.

Nuestros lectores leerán con gusto los detalles que, acerca de la vida del hoy Jefe de la cristiandad, contiene aquel trabajo.

En la sesion del Congreso celebrada el dia 20, el diputado Sr. Carballo, á fin de que cesara la incertidumbre que existe en las provincias del Noroeste de España, deseosas de saber á qué atenerse en la cuestion de la terminacion de su ferro-carril, y para desvanecer los temores de los que creen que en este negocio no han de prevalecer los intereses del Estado, preguntó al señor ministro de Fomento si serian elevadas á medidas legislativas las disposiciones adoptadas recientemente por su señoría en la importantísima cuestion de este ferro-carril, y si se consignaria en ellas la preferencia que merecen los intereses que el Estado ha invertido en este malhadado negocio.

La respuesta del señor ministro de Fomento á esta pregunta verdaderamente importante, fué que estaba ya preparado el proyecto de ley que ha de elevar á la Cámara, y que vendria en su dia. «Si no se ha traído todavía, dijo, es porque hay que meditar el asunto, despues de lo cual

se presentará al Consejo de Ministros, y tan luego como mis compañeros acepten lo que propongo, lo someteré á la aprobacion de S. M. para que me autorice á presentarlo á las Córtes.»

Sobre las armas y blason del nuevo Papa Leon XIII, *La Fé* publica estos curiosos detalles:

«Hemos visto las armas que usaba el Papa Leon XIII ántes de subir á tan altísima dignidad. El blason del cardenal Pecci, que se encuentra, como todos los escudos cardenalicios, comprendido entre el sombrero pastoral, las borlas y el enlace de éstas al fin, le forman la cruz arzobispal sostenida por el campo del escudo, dividido en cuarterones; las dos primeras son rayas horizontales, sobre las cuales, y junto al vértice del ángulo superior izquierdo del primer cuarteron, se ve una pequeña estrella; en los cuarterones inferiores encontramos, en cada uno de ellos, una pequeña flor cuyo género no podemos precisar.

El carácter de letra del nuevo Papa, que tambien hemos tenido ocasion de ver, es tan pequeño como cursivo, hasta el punto de revelar una firmeza y seguridad de pulso poco comun, dadas las condiciones de edad y agitacion constante en que por virtud de los acontecimientos sociales de los modernos tiempos se encuentran las respetabilísimas y venerables personas encargadas por el Espíritu Santo de regir y gobernar la Iglesia de Dios.

Damos á nuestros lectores esta sucinta relacion de las armas y letras del cardenal Pecci, sin perjuicio de rectificar cualquier equivocacion en que hubiéramos podido incurrir, efecto de la premura con que escribimos, y del poco tiempo que hemos podido emplear en examinar un sello de exiguas proporciones del último camarlengo de Pio IX y su sucesor en la silla de San Pedro; sello que no sin trabajo nos ha sido posible encontrar, agradeciendo tanto más este favor á la dignísima y respetable persona que nos le ha proporcionado.»

No sabemos si tendrán algun fundamento los siguientes pormenores que en carta de Roma escriben al diario de Paris *La Patrie*:

«Parece que se ha encontrado en la mesa de despacho de Pio IX un legajo bastante voluminoso sellado con el anillo del Pastor y un escudo con las armas de los Mastai, sobre el que hay este rótulo: «A mi sucesor.» No se sabe de un modo positivo lo que contiene ese legajo, que será entregado intacto al nuevo Papa, en conformidad con las instrucciones del Pontífice difunto; pero se supone que contiene las cartas autógrafas que en diversas épocas ha recibido Pio IX del emperador Napoleon, del rey Victor Manuel, del emperador Francisco José, del emperador Guillermo, de la reina Isabel, del mariscal Mac-Mahon, etc. Lo que parece justificar esa suposicion es que en ninguna parte se halla rastro de esas cartas, cuya existencia se sabe, no obstante, y no es admisible que Pio IX las haya destruido.

Las cartas del rey Victor Manuel son, segun se dice, bastante numerosas. Varias de ellas contienen proposiciones de conciliacion y todas están concebidas en términos los más respetuo-

sos. En una de esas cartas, escrita poco antes de la entrada de las tropas italianas en la ciudad Eterna, declara Víctor Manuel que solo va á Roma para evitar la revolución, y añade que, tanto en Roma como en todas partes y siempre, se considerará como súbdito del Padre Santo y se abstendrá de todo acto contrario á los intereses de la religión.

Pío IX no ha querido que esas cartas fuesen entregadas á la publicidad, pero tal vez su sucesor no se crea obligado á guardar la misma reserva.»

En medio de las importantes cuestiones interiores y exteriores que absorben la atención pública, no deja de entrañar grandísimo y vital interés para el porvenir de nuestro suelo, y que así interesa á las grandes como á las pequeñas fortunas, porque todas han de encontrar ventajas en su realización y desarrollo. Nos referimos á la repoblación de los montes, repoblación cuya urgencia se demuestra todos los días y para la cual se hicieron en la anterior reunión de las Cortes leyes que no producirían todos los resultados que de ellas se esperan, si la iniciativa particular no se empleara en sacar las lógicas y necesarias consecuencias.

Al efecto parece que el celoso é inteligente diputado D. Manuel Casado, piensa someter en breve á las Cortes este pensamiento, ofreciendo al mismo tiempo segura colocación á las pequeñas economías.

Celebraremos ver realizados sus deseos.

Segun un telegrama publicado ayer por el *Diario de Avisos* de la Coruña el Papa proseguirá la política intransigente respecto á Italia.

APUNTES BIOGRAFICOS DEL NUEVO PAPA.

Giovacchino Pecci, desde ayer Leon XIII, nació en Carpineto, cerca de Anagni, el 2 de Marzo de 1810, hijo de una familia patricia, de la que han salido en diferentes épocas hombres distinguidos por su piedad ó por su ciencia. Uno de sus antepasados, fundador de una orden religiosa en España, mereció los honores de la canonización.

El nuevo Papa es alto y muy delgado; tiene una hermosa cabeza, notable por su expresión de inteligencia; la frente es despejada y se estrecha hacia las sienes; la cara larga y de líneas rectas y enérgicas; la boca grande, la barba prominente; las orejas grandes y bien formadas. Su rostro recuerda el del cardenal Consalvi, el célebre ministro de Pío VII. Su voz es hermosa y sonora; su aspecto muy grave y aun austero en público; pero en la vida privada es sencillo, afable, jovial y lleno de *esprit*. En las ceremonias, parece que se penetra de la grandeza de su ministerio por la majestad con que se presenta, pero esto no es afectación en él, como algunos creen, es natural, y como la expresión de su naturaleza patricia.

Hizo sus estudios en el Colegio romano de teología, y posteriormente fué nombrado prelado doméstico de Gregorio XVI. En 1837, le envió éste como delegado (subgobernador, el gobernador era el legado) al distrito de Benevento, en la frontera napolitana, que estaba infestado de bandidos. Con extraordinaria energía entregó á los tribunales á estos y á su protector, restableciendo la paz y la seguridad en el distrito; igual energía demostró desempeñando el mismo cargo en Spoleto y en Portici, llegando á estar vacías las prisiones de esta última villa durante su administración. En 1843 fué de nuncio á Bruselas, de donde volvió á Roma enfermo, con grandes recomendaciones del rey

Leopoldo I, quien pidió para él el capelo á Gregorio XVI; éste le nombró arzobispo de Perugia y le creó cardenal *in petto*. Pero Gregorio XVI murió en 1846, y Pío IX, prevenido contra él por los celos del cardenal Antonelli, que temía su presencia y su influencia en el Vaticano, no le confirmó cardenal hasta 1853, dejándole en la diócesis de Perugia.

En cierta ocasión, aconsejando un prelado inglés á Pío IX que le nombrase prefecto de la congregación de Propaganda, vacante por la muerte del cardenal Bernabo en 1874, y diciéndole que Pecci era un obispo ejemplar, contestó Pío IX: «Es verdad, es un excelente obispo, y por eso mismo, que siga siendo obispo.» No obstante, á la muerte de Antonelli en 1876, el Papa llamó á Pecci á Roma, y en Noviembre último, le hizo camarlingo. Como tal, ha ejercido la autoridad suprema en el Vaticano, mientras ha estado vacante la Santa Sede, desplegando energía y actividad, y siendo el jefe del partido que pudiéramos llamar moderado, que sin renunciar formalmente el derecho de la Santa Sede al poder temporal, cree era prudente la sumisión á los decretos de la Providencia, aceptando los que parecen ser hechos irrevocablemente consumados.

Aunque por ser camarlingo no parecía deber ser el sucesor de Pío IX, la opinión general le indicaba para este cargo, creyendo que el Sacro Colegio no podía encontrar un Papa más digno, por su ciencia, tacto, energía, dignidad, afabilidad y sincera piedad.

Ha atravesado tiempos difíciles, y se ha mostrado siempre hombre de gran doctrina católica y gran sentido político. Fundó para sus sacerdotes una academia de Santo Tomás y solía presidir sus discusiones teológicas. Posee una variadísima cultura y hasta ha compuesto algunas poesías. Su vida privada es intachable.

Nunca ha sostenido relaciones con los funcionarios del actual gobierno italiano, pero es estimadísimo por todos aquellos con quienes el cumplimiento de su deber le ha obligado á ponerse en contacto.

En Perugia siguió la misma política recomendada por el cardenal Riarío Sforza en Nápoles, aconsejando á los buenos católicos el cumplimiento de sus deberes de ciudadanos y la participación en las elecciones municipales y provinciales, á pesar de que la prensa clerical, pretendiendo interpretar el pensamiento del Vaticano, excitaba á la política de abstención.

Se opuso con gran energía á la celebración del Cónclave fuera de Roma y á otras medidas propuestas por el partido intransigente. Se sabía que contaba, dentro del Sacro Colegio, con la confianza y el apoyo de los liberales, ó al ménos, de la gran mayoría de estos, y representaba el Cónclave, lo que el cardenal Gizzi en el de 1846.

Sección oficial.

En el *Boletín* de esta provincia se han publicado las siguientes circulares:

Reemplazos.—A los efectos prevenidos en los artículos 2.º y 129 de la ley de reemplazos, los señores Alcaldes procurarán facilitar sin demora á este Gobierno ó á la Comisión provincial, los antecedentes necesarios sobre la residencia y cuerpo á que pertenezcan los voluntarios y hermanos de los reclutas que hayan alegado la exención del caso 11, art. 76, para que al verificarse la entrega en Caja del contingente que se señale para el reemplazo del ejército puedan los voluntarios cubrir cupo por el Ayuntamiento á que pertenezcan y ser declarados exentos los que se hallen dentro de las condiciones establecidas en el caso y artículos repetidos, no dando lugar así á los retrasos y perjuicios que de otro modo se sufren por los interesados.

Lugo 21 de Febrero de 1878.—El Gobernador, *Antonio de Medina*.

Presupuestos municipales.—Recuerdo á los señores Alcaldes de la provincia el contenido del art. 150 de la ley municipal vigente, segun el

cual el 15 de Marzo próximo deben remitir á este Gobierno, para su exámen, los presupuestos municipales del inmediato ejercicio de 1878 á 79.

Tengo el más vivo deseo, aparte del cumplimiento de un estrecho deber, de regularizar la contabilidad de los municipios, y por hoy, al recordar el precepto legal que queda indicado, debo manifestar á los señores Alcaldes que todavía no han dado cumplimiento á mi circular de 15 de Enero último, inserta en el *Boletín* del 17, referente á la remisión del presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, que si no lo verificasen en lo que resta del presente mes, tendré que adoptar contra mi propósito y carácter medidas coercitivas, que confío habrán de evitar.

Lugo 21 de Febrero de 1878.—El Gobernador, *Antonio de Medina*.

La *Gaceta* del 22 publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales decretos mandando proceder á la elección de un senador por la Diputación y compromisarios de los distritos municipales de la provincia de Burgos, y á la de diputados á Cortes en los distritos de Vitoria, provincia de Alava, y en el segundo de la capital de Granada.

—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Ramon Lluch, vecino de Riva, contra un acuerdo de la comisión provincial relativo al derribo de un pasadizo en la calle Mayor en dicha villa.

Gracia y Justicia.—Circular disponiendo que en acción de gracias por el singular beneficio que acaba de dispensar la Divina Providencia con la elección del nuevo Papa á la Iglesia católica, se cante el *Te-Deum* en todas las de España, dirigiéndose al efecto las reales cartas de costumbre á todos los prelados. Hé aquí el texto de la misma:

«El señor ministro de Estado, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

«Excmo. señor: El embajador de S. M. cerca de la Santa Sede, en telegrama de esta tarde, me participa que ha sido elevado al sòlio pontificio el cardenal Joaquín Pecci, que ha tomado el nombre de Leon XIII.»

En su consecuencia ha tenido á bien disponer S. M. que, en acción de gracias por el singular beneficio que acaba de dispensar la Divina Providencia á la Iglesia católica, se cante el *Te-Deum* en todas las de España; dirigiéndose al efecto las reales cartas de costumbre á todos los prelados.»

Noticias generales.

La Dirección general de infantería acaba de publicar el escalafon del arma correspondiente al año actual.

Segun el resumen del mismo, hay en el día: Trescientos trece coroneles, 444 tenientes coroneles, 1.510 comandantes, 2.536 capitanes, 3.183 tenientes y 3.060 alféreces, que forman un total de 11.046 oficiales.

De estos se hallan colocados en cuerpos, 122 coroneles, 248 tenientes coroneles, 592 comandantes, 1.653 capitanes, 2.530 tenientes y 2.187 alféreces.

En comisión activa 43 coroneles, 61 tenientes coroneles, 332 comandantes, 190 capitanes, 148 tenientes y 204 alféreces.

En situación de reemplazo 148 coroneles, 134 tenientes coroneles, 585 comandantes, 691 capitanes, 503 tenientes y 204 alféreces.

Supernumerarios sin sueldo un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Hay que deducir del total de las escalas las alteraciones ocurridas desde la impresión del libro por ascensos, retiros, defunciones, etc.

La antigüedad para el ascenso alcanza las siguientes fechas: coroneles 6 de Setiembre de 1863, tenientes coroneles 29 de Setiembre de 1868, comandantes 28 de Setiembre de 1868, capitanes 22 de Setiembre de 1868, tenientes 24 de

Octubre de 1869 y alféreces 23 de Setiembre de 1874.

Segun telegramas de Roma, el embajador de España cerca de la Santa Sede celebró una conferencia con Su Santidad Leon XIII. El señor Cardenas, añaden los telegramas, tuvo la satisfaccion de oír de labios del Pontífice las frases más lisonjeras para España, á cuya nacion profesa de antiguo cariño, y para nuestro jóven soberano, cuyas altas dotes conoce y aprecia.

Al empezar la sesion del viernes el Sr. Moyano quiso saber lo que habia de cierto en los telegramas de Cuba acogidos con tanto entusiasmo. El ministro de Ultramar hubo de declarar que no habia otra cosa que el anuncio contenido en los despachos que publica la *Gaceta*, anuncio que prometia una resolucion inmediata del conflicto ultramarino, si bien la prudencia aconsejaba esperar la realizacion.

Segun anuncio de la Direccion general de instruccion pública, desde el dia 6 del actual quedan abiertas hasta el 24 de Mayo, y desde el 10 de Agosto al 10 de Setiembre próximo, los plazos para la admision de solicitudes de los que aspiren á ingresar en la Escuela especial de ingenieros de montes.

El padre jesuita Sr. Mon ha sido expulsado de España á consecuencia de un sermón predicado en Huesca en que atacaba duramente al rey de Italia y su gobierno.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que no reciban las comisiones provinciales objetos para la exposicion de París, en razon á que, segun el reglamento del gobierno francés, terminan los envios el dia 15 del próximo Marzo.

Se ha formado recientemente en Madrid una sociedad de escritores, con objeto de proteger y recompensar el trabajo intelectual, publicando las obras de mérito de los autores pobres, dejando al autor de la propiedad de su obra, y entregándole la mitad de los productos de la misma.

Al propio tiempo celebrará certámenes literarios todos los años, y se crearán bibliotecas gratuitas á domicilio para formular las buenas lecturas.

Forman parte de la junta de señoras: como presidenta, la condesa de Claret; tesorera la señora de Castejon, y secretaria, doña Faustina Saez de Melgar.

Por el ministerio de Fomento se va á proceder á la publicacion de un nuevo formulario para la redaccion de los proyectos de carreteras.

El dia 18 del actual llegó á Lisboa, término de su peligroso viaje por el Tajo, el célebre capitán Boyton, que salió de Toledo el dia 31 de Enero á las ocho de la mañana, habiendo hecho en ese tiempo las 150 leguas de longitud que tiene el referido rio, el más erizado de obstáculos de los que hasta hoy ha recorrido.

El público lisbonense le ha dispensado una entusiasta acogida.

Permanecerá en Lisboa una semana á fin de verificar algunos ejercicios náuticos en el Tajo, pasando luego á Gibraltar, con objeto de atravesar el Estrecho.

El *Eco de Asturias* da pormenores del robo cometido en la casa del cura párroco de Turon, concejo de Mieres, noches pasadas. Hallábase éste en la iglesia en un bautizo, cuando llegó su criada con la noticia de que habia ladrones en la rectoral, habiéndose visto obligada á arrojar-se por un balcon. Terminado el bautizo, se oyó el nutrido fuego que sobre algunos indefensos vecinos hacian los que estaban ya siendo dueños de la casa y los que la circulaban, hiriendo á tres ancianos, aunque no de gravedad por fortuna. El tiroteo duró veinte minutos, y en-

tonces, con toque de las campanas y el disparo de algunos cohetes, se logró poner en fuga á los ladrones, que no fueron perseguidos por carecerse de armas. Eran once desconocidos, y todos armados, algunos de ellos con remington, y otros con escopetas y revolvers.

Segun parece, el anciano párroco hace tiempo que vive en constante alarma por haber sido ya objeto de varias tentativas del mismo ó parecido género, frustradas hasta ahora.

Un tren de mercancías ha chocado en el camino de San Petersburgo con otro en que iban á la capital, de vuelta de la guerra, los criados, caballos y carruajes del emperador Alejandro, pereciendo gran número de personas, entre ellas cinco palafraneros de la casa imperial, y quedando muertos casi todos los caballos.

Por real orden emanada de la presidencia del Consejo de ministros, se ha dispuesto fijar como término improrogable la fecha de 28 de Abril de 1878 para la admision de instancias en solicitud de los auxilios provisionales que se vienen distribuyendo á los inútiles, viudas y huérfanos de la última guerra, con arreglo á la real orden de 28 de Julio de 1876.

Pasado este tiempo se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten en demanda de los expresados auxilios.

En la diócesis de Almería se ha nombrado una comision de sacerdotes para evitar la propaganda de los malos libros y proponer al diocesano los medios conducentes al efecto.

En la Cénia (Castellon) tanto los molinos como las fábricas de papel han tenido que suspender sus respectivos trabajos, quedando los operarios en la mayor miseria.

La Guardia rural de Jerez ha sorprendido una fábrica de monedas falsas, capturando á los falsificadores y ocupándoles aparatos y gran número de monedas.

Un senador moderado-histórico dirigió al Gobierno una interpelacion, uno de los primeros dias que celebre sesion la alta Cámara, acerca de los procedimientos que emplean en varios pueblos de Almería los propagandistas del protestantismo para difundir los principios de su secta.

Seccion local.

D. Ricardo Rodriguez, apreciable suscriptor de Taboada, se ha visto precisado á dejar de serlo porque no recibia en cada mes más que diez ó doce números.

Gran número de suscritores nos han escrito, y otros nos lo han dicho verbalmente, manifestando todos que el *DIARIO* no llega á sus manos más de la mitad de las veces.

Esto raya en escándalo. Nos hemos quejado en repetidas ocasiones y las faltas han ido en aumento.

No parece sino que hay algun mal espíritu que arrebatá los periódicos; pues no es creible que tantas faltas dependan de las administraciones y carterías.

Se hallan aprobados los planos de las obras que en breve deberán ejecutarse en el Casino de esta Ciudad.

Vale más tarde que nunca. Por fin veremos desaparecer el balcon histórico que tan feo aspecto presenta, y que por diferentes veces ha sido objeto de nuestras censuras.

¡Cuánto deseáramos que desapareciese de igual manera otro obstáculo tradicional que próximo al de que se trata ostenta su horrible fealdad!

El baile celebrado por la sociedad *Círculo de las Artes* en la noche del sábado último, estuvo muy concurrido, reinando en él gran animacion.

La orquesta muy afinada y el orden inmejorable.

A consecuencia del celo desplegado por la Junta directiva en la expencion de billetes, pudo evitarse que á esta reunion concurren muchas personas á quienes para ello no autoriza el Reglamento de la sociedad.

Ya se han repartido los programas de la funcion con que esta noche inaugura sus tareas en nuestro teatro la compañía de Zarzuela. La funcion elegida es *Campanone*, en tres actos, desempeñada por los principales artistas.

Creemos que la concurrencia será numerosa.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Alejandro, San Cesáreo, Nuestra Señora de Guadalupe y el beato Juan de Rivera.

Efemérides.—(1802).—Nace en Besanzan (Francia) el célebre Víctor Hugo.

El año pasado se gastaron en telegramas por las diferentes naciones europeas que poseen comunicaciones telegráficas 15.400.000 pesos fuertes, por término medio 32 centavos el despacho. El 43 por 100 de estos gastos les sufragó la gran Bretaña; Francia, el 22 por 100; Alemania, el 18 por 100, y 4 por 100 poco más ó menos los demás países de Europa. Los hilos telegráficos en Ingraterra exceden muy poco en extension á los de Alemania, siendo casi una cuarta parte más largos que los de Francia.

Segun el último censo, la poblacion de Búrgos se compone de 15.038 varones y 17.532 hembras; total 32.570 habitantes, deduciéndose de esta cifra que casi ha duplicado la poblacion de Búrgos en el espacio de diez años; y el resumen de la de Badajoz ha sido el siguiente: 11.970 varones y 10.928 hembras; total, 22.898 habitantes, tres más que en el censo de 1860.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la más común, la que más desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear la Alquitran es en forma de cápsulas. Las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en la botica de Rodriguez, Batales, 22, Lugo y en las principales farmacias.

12

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 11' n. —Recibido el 26 á las 12'8 m.

El Senado felicita al Papa.

El marqués de Sardoal combatió el Mensaje. Contestáronle el Sr. Cisneros y el Ministro de Estado.

Firmada la paz en Oriente.

Imp. del *DIARIO*, Armañá, 2.

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER

ES LA LEGÍTIMA

Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, s. das, algodones y piezas para toda clase de costura.

SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL "SINGER" en Galicia.—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real, 18, CORUÑA.—Paz, 30, ORENSE.—VIGO, Príncipe, 44.

500

LA ACADEMIA.

UN PERIÓDICO

GRABADOS AL AÑO

DE MODAS CON GRAN-

ALGUNOS DE GRANDES ILUSTRACION UNIVERSAL.

DES REBAJAS Á LOS

DIMENSIONES.

SUSCRITORES.

TOMO III.

Dirígenla los académicos Tubino y Rada, y colaboran en ella. Alarcon, Arnao, Balaguer, Barbieri, Barrantes, Blasco, Campoamor, Cánovas, Canete, Castelar, Fastenrath, Duro, Fita, García Gutierrez, Giner, Grilo, Hartzembusch, Herran, Madrazo, Manjarres, Martinez Pedrosa, Nuñez de Arce, Palacio, Pirala, Picatoste, Revilla, Rios (Amador de los), Ros de Olano, Russell, Ruiz Aguilera, Saavedra, Salas, Santos, Trueba, Valera, Vicuña, Vidart, Zorrilla, etc., etc.

Dirige la parte artística el inspirado artista D. Ricardo Balaca, con la cooperacion de unos hábiles dibujantes y grabadores de Madrid y Barcelona.

En seis meses ha hecho LA ACADEMIA lo que otras revistas semejantes no han logrado hacer en muchos años, y es la primera ilustración escrita en lengua castellana, tanto por lo escogido de su texto, la elevacion de sus miras y lo acertado de su direccion, cuanto por los grabados que honran verdaderamente el arte nacional. No es solo la prensa nacional la que elogia los trabajos de LA ACADEMIA: críticos tan reputados como el eminente Hübner, de Berlin, han saludado con entusiasmo la aparicion de un periódico que con tanto éxito refleja los progresos de la cultura nacional. LA ACADEMIA ofrece á sus suscritores con grandes rebajas una magnífica Revista de modas que cuenta 30 años de existencia y ademas costosos SUPLEMENTOS. Es el periódico de la elegancia en el pensar y en el hacer; texto, grabado, papel, todo escogido.

CADA AÑO PUBLICA DOS GRUESOS TOMOS, CON MAS DE 500 GRABADOS, ALGUNOS DE GRAN TAMAÑO.

Entre las mejoras del Tomo III, figura una seccion dedicada á las ARTES Suntuarias, que dara á conocer las obras de los artifices tallistas, vaciadores, fundidores, armeros y demás industriales españoles. Otra consagrada á la EXPOSICION DE PARIS y además publicará CRÓNICAS QUINCENALES, cuya redaccion se ha confiado á Emilio Castelar.

Se suscribe en todas las librerías, ó enviando libranza de Giro mútuo, y tambien sellos. En este caso se debe franquear la carta.

Pídanse como muestra números y prospectos al Administrador de LA ACADEMIA, Madrid, MAYOR, 85.

Agencia LA ACADEMIA Á TODA MIRA POLÍTICA Y ESPIRITU DE SECTA, es el registro de todos los grandes acontecimientos que son historiadados ó embellecidos por plumas competentes ó hábiles artistas.

ACADEMIAS, TEATROS, VIAJES, BIOGRAFIAS,

REVISTAS CIENTIFICAS, POESIAS, NOVELAS, LIBROS NUEVOS,

INVENTOS, CRITICA, ESTUDIOS HISTÓRICOS,

ARQUEOLOGIA, BELLAS ARTES.

EDITOR, EMILIO OLIVER Y C.—BARCELONA.

PUNTOS DE SUSCRICION. Madrid: Administracion del periódico, Calle Mayor, 85, principal.—Barcelona: Bambal de Cataluña, 36, bajos.—Lugo: librería de doña Marcelina Soto y en la Administracion de este DIARIO.

TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADA.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPO-TENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C., Pez, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Se vende la casa número

6, de la calle de la Alameda, tiene tres pisos independientes, bajos dispuestos para ser habitados y un patio estenso con una caseta.

En el piso 1.º viven los dueños que facilitarán, al que desee adquirirla, cuantas noticias puedan interesarle.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION FRANCESA

por Thiers.

Se venden 45 cuadernos de esta importante obra, unicos que hasta ahora se publicaron.

En la imprenta del Sr. Menendez darán razon.

GRAN ALMACEN

de Música, Pianos. Armoniums é Instrumentos de todas clases.

DE DON CANUTO BEREÁ,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazo, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes.— Compra de Láminas del Empréstito.— Venta de Bonos del Tesoro.— Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.—Orzán, 79, Coruña.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTALGICO.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por día, se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías. Millones de casos durante 8 años de éxito feliz en todos sitios, no conseguidos con ningún otro dentrífico, palmariamente lo confirman.

OBRAS SON AMORES...

Constituye otro de nuestros adagios, el siguiente: «El último que habla, gana.» Pero si esto puede admitirse para pintar la exageracion de los parlanchines, no tiene razon filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior á todos los de su especie; y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamos de sus autores: basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871.—Mencion honorífica.

MADRID 1873.—Mencion honorífica.

VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.

LEON 1876, grupo 1.º.—Medalla de Bronce.

LUGO 1877.—Medalla de plata.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro sufriendo con frecuencia incómodos flemones: rabiños dolores de muelas, y corrosivas y destructoras cáries. Notamos con pena dañadas y sucias dentaduras y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca. Estos infelices y despreciadores de la higiene no conocen el LICOR DEL POLO, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservativo. Con orgullo podemos decirlo y nos jactamos con fruicion de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en las cápsulas, no es legítimo el licor.

LUGO, farmacia de Rodríguez.—FERROL, id. de Galan.—Santiago, id. de Blanco, y en las farmacias más importantes de la provincia.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries. Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana. Su aceptacion y venta universal lo demuestran bien claramente.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por si, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de

viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentarán bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afigir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

¡Abajo la explotación y ridicula farsa canija!

¡Paso á la economía y verdad nacional!